

Guayaquil, Febrero 2 de 1.996

## INFORME DE LA GERENTE

A los señores Accionistas de  
SCT-SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA C. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias cúmpleme presentar a usted el informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico de esta empresa.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.995 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cabe indicar que durante el presente ejercicio se dió un servicio de calidad a nuestros clientes por ser de reciente formación, gracias a las gestiones realizadas por ésta administración se alcanzó una parte de las metas proyectadas, originando apenas una utilidad antes de participación de trabajadores de S/. 159.426,00.

Además debo informar a ustedes que se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por los accionistas durante este período.

Se efectuó un análisis de las cifras de los Estados Financieros cuyos resultados es el producto de situaciones normales del desarrollo de las operaciones.

Así mismo propongo que las utilidades del período económico de 1.995 sean utilizadas para Reserva Facultativa.

Por lo antes expuesto, me permito poner a vuestra consideración el informe de la situación financiera de ésta empresa.

Atentamente,

  
Ing. Nav. Esthela Castañeda C.  
GERENTE GENERAL SCT C. LTDA.